



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



TLACOLULA, OAXACA

ANEXO 47

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

INVITACION NO.-: IR-02/MVDO-560/R-33-FISMDF/45/2022

OBRA: AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL VALLE.

ACTA QUE SE FORMULA, EL **06 DE MAYO DE 2022** A LAS **14:00** HORAS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE **VILLA DÍAZ ORDAZ**, DISTRITO DE **TLACOLULA**, EN EL ESTADO DE **OAXACA**, EN RELACIÓN CON LA INVITACIÓN Y OBRA CUYOS DATOS SE CITAN ARRIBA DEL DOCUMENTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE INVITACIÓN, SE REUNIERON EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON LA INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL MUNICIPIO CUYAS ASISTENCIAS SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINALIZAR LA PRESENTE, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES MOTIVO DE LA OBRA EN MENCIÓN, EL PRESENTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN SE ENCUENTRA ASISTIDO POR LA **REGIDURÍA DE OBRAS**, Y ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS: **ARQ. EDGAR MAGDIEL BAUTISTA CRUZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE OBRAS CIVILES Y ELECTRIFICACIONES DE LA MIXTECA S.A. DE C.V.; C. JESUITA GARCÍA MARTÍNEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE QUIEE VEÉ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; C. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA BAÑOS, ADMINISTRADOR ÚNICO DE MDF CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS S.A. DE C.V.**, LA CUAL SE LLEVA EN TIEMPO Y FORMA COMO LO ESTABLECEN LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN, CON OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN EN CUESTIÓN Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

ASÍ MISMO, EN ESTA ACTA SE LES HACE UN ATENTO EXHORTO A LOS CONCURSANTES Y/O SUS REPRESENTANTES AQUÍ PRESENTES PARA QUE DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO Y DE CONTRATACIÓN, SE CONDUZCAN CON INTEGRIDAD, EN PARTICULAR SE HACE ÉNFASIS ESPECIAL EN ESTE ACTO EN EL QUE SI EL CASO LO AMERITA DEBERÁN FORMULAR TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS Y PREGUNTAS A LAS BASES DEL CONCURSO, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y TODAS LAS PARTES QUE CONFORMAN LAS BASES, YA QUE EN CASO CONTRARIO EL PARTICIPANTE QUE RESULTE FAVORECIDO CON EL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NO PODRÁ ADUCIR EN SU FAVOR EL DESCONOCIMIENTO DE LAS BASES O EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

No.	PREGUNTA	No.	RESPUESTA
1.-	NO SE FORMULARON PREGUNTAS	1.-	NO HUBO RESPUESTAS POR PARTE DEL MUNICIPIO.

ATENDIDAS LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS CONCURSANTES, SE DA POR CONCLUIDA LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS **15:00** HORAS DE LA FECHA EN QUE SE ACTUA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dpto. Tlacolula, Oax.
08/04/2022
al 31/12/2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dpto. Tlacolula, Oax.

REGIDOR DE HACIENDA
Municipio Villa Díaz Ordaz,
Dpto. Tlacolula, Oax.
22-09-2021 AL
31-12-2022

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Tlacolula, Oax.
2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



TLACOLULA, OAXACA

ANEXO 47

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION NO.-: IR-02/MVDO-560/R-33-FISMDF/45/2022

ADENDOS DEL CONCURSO

CONCEPTOS QUE SE AGREGAN EN LA PARTIDA DENOMINADA JUNTA DE ACLARACIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
	NO HAY CONCEPTOS AGREGADOS	-----	-----	-----

CONCEPTOS QUE SE ELIMINAN O CANCELAN EN EL CATÁLOGO QUE LES FUE PROPORCIONADO A LOS CONCURSANTES.

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
	NO HAY CONCEPTOS ELIMINADOS	-----	-----	-----

CONCEPTOS QUE SE MODIFICAN.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
DICE:					
-----	-----	-----	-----	-----	-----
DEBE DECIR:					
-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlaxolula, Oax.
 08/04/2022
 al 31/12/2022

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlaxolula, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE HACIENDA
 Municipio Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlaxolula, Oax.
 22-09-2021 AL
 31-12-2022

REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. Villa Díaz Ordaz,
 Dto. Tlaxolula, Oax.
 2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



TLACOLULA, OAXACA

ANEXO 47

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

INVITACION NO.-: IR-02/MVDO-560/R-33-FISMDF/45/2022

NO.	POR LOS PARTICIPANTES	FIRMA
1	ARQ. EDGAR MAGDIEL BAUTISTA CRUZ OBRAS CIVILES Y ELECTRIFICACIONES DE LA MIXTECA S.A. DE C.V.	
2	C. JESUITA GARCÍA MARTÍNEZ QUIEE VEÉ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3	C. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA BAÑOS MDF CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS S.A. DE C.V.	

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DÍAZ ORDAZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
08/04/2022
al 31/12/2022

C. ALHEIRO GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2020-2022

C. MÁXIMO GARCÍA SANTIAGO
SÍNDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE HACIENDA
Municipio Villa Díaz Ordaz,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
22-09-2021 AL
31-12-2022

C. VICENTE PÉREZ MATÍAS
REGIDOR DE HACIENDA

C. JOEL GUTIÉRREZ LÓPEZ
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2020-2022